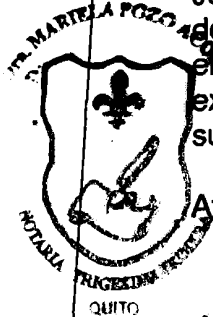


Rubicón Associated Inc.

Panamá

Quito, marzo 11 de 2009

Por el presente documento, el suscrito Presidente de la compañía Rubicón Associated Inc., empresa debidamente constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, de paso por la ciudad de Quito, Ecuador, doy poder amplio y suficiente, como en derecho se requiere, a la Lic. Sonia Sandra Zambrano Vera, ciudadana ecuatoriana residente en la ciudad de Quito, República del Ecuador, para que en nombre de nuestra empresa, la represente en su calidad de empresa accionista de la compañía ecuatoriana OBRELMEC Construcciones y Montajes Electromecánicos S.A., en todo acto y decisión que se tomen en las Asambleas Generales y Juntas de Accionistas y en general, en todo acto y decisión que se deban tomar en nuestra calidad de accionistas de las mencionadas empresas ecuatorianas y en las obligaciones que como empresa extranjera accionista de una empresa ecuatoriana puedan existir o surgir en la República del Ecuador.



Atentamente

Jesús M. Beltrán Perdomo
Presidente y Representante Legal de
Rubicón Associated Inc.

DOCTORA MARIELA POZO ACOSTA

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día diecisiete de Marzo del año dos mil diez, ante mí la Doctora Mariela Pozo Acosta, **NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO**, comparece el señor ingeniero **JESUS MARIA BELTRAN PERDOMO**, en calidad de Presidente y Representante Legal de la empresa denominada **RUBICON ASSOCIATED INC.**, portador del pasaporte colombiano número: CC uno nueve uno cinco seis siete cero cinco (CC19156705).- El compareciente es de nacionalidad colombiana, de estado civil casado, mayor de edad, legalmente domiciliado en la ciudad de Lake Mary, Estado de La Florida, Estados Unidos de América, de paso por esta ciudad de Quito, legalmente capaz y hábil a quien de conocer doy fe en razón del pasaporte que me presenta, quien de conformidad con el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial, comparece a fin de reconocer su firma y rubrica en la certificación de la **EMPRESA** que antecede, quien bajo juramento y conociendo las penas del perjurio, la reconoce como suya propia, la misma que utiliza en todos sus actos públicos y privados y para constancia se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe. S.V.



ING. JESUS MARIA BELTRAN PERDOMO
Pasaporte colombiano número CC19156705

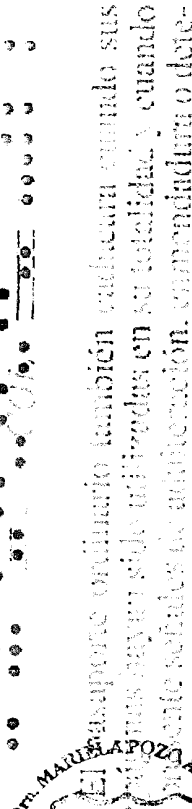
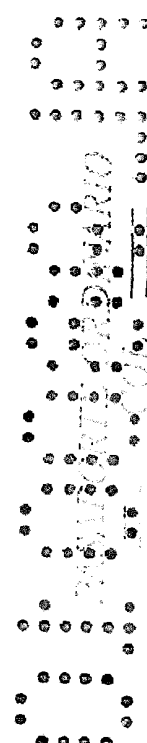


NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
LA NOTARIA

DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. MARIELA POZO ACOSTA

NOTARIA TRIGÉSIMAS PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



Si usted vive en el exterior debe inscribirse en el Consulado Colombiano más próximo al lugar de residencia.

En caso de accidente o pérdida del documento, favor enviarlo al consulado de Colombia más cercano o comunicarse con:

*In case of need for copies of this document, please
send a request to the relevant consulate or contact:*

Nombre / Nom: Sofia Zamblano

Dirección / Address: 1686 S. HADSON RD. CUL
0.915 4404 T2 32746

Paris / Courmoulin 407-829862

[illegible]

2



18

alteración en este pasaporte implica su invalidez.
Any alteration to this passport will render it invalid.